

(R. C. del S. 983)  
(Conferencia)

15<sup>ta</sup> ASAMBLEA LEGISLATIVA 7<sup>ma</sup> SESION ORDINARIA  
Res. Conj. Núm. 75  
(Aprobada en 29 de julio de 2008)

## RESOLUCION CONJUNTA

Para enmendar el inciso M. de la Sección 1 de la Resolución Conjunta Número 138 de 30 de julio de 2007, a fin de modificar la información contenida en dicha Resolución Conjunta.

RESUELVESE POR LA ASAMBLEA LEGISLATIVA DE PUERTO RICO:

Sección 1.- Se enmienda el inciso M. de la Resolución Conjunta Número 138 de 30 de julio de 2007, para que lea como sigue:

“Sección 1- Se reasigna a la Corporación para el Desarrollo Rural la cantidad de setenta mil novecientos setenta y nueve dólares con cincuenta y un centavos (\$70,979.51), de los fondos consignados en las Resoluciones Conjuntas Número 614 de 21 de diciembre de 2001, 620 de 21 de diciembre de 2001, 624 de 21 de diciembre de 2001, 357 de 8 de mayo de 2002, 568 de 12 de diciembre de 2001 y 373 de 3 de mayo de 2004, para que sean utilizados según se desglosa a continuación.

A ...

1. ...

M. Para la reconstrucción y mejoras a la  
cancha de baloncesto, áreas recreativas y  
comunales y otras mejoras permanentes  
en la Urbanización Los Sauces en el  
Municipio de Humacao

13,000.00

Sección 2.- Esta Resolución Conjunta comenzará a regir inmediatamente después de su aprobación.

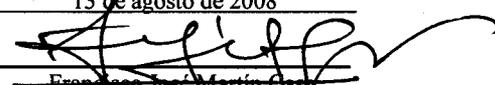
### DEPARTAMENTO DE ESTADO

Certificaciones, Reglamentos, Registro  
de Notarios y Venta de Leyes

Certifico que es copia fiel y exacta del original.

Fecha: 13 de agosto de 2008

Firma:

  
Francisco José Martín Cas  
Secretario Auxiliar de Servicios